



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 563

---

## MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN

Sesión núm. 40

celebrada el miércoles 9 de junio de 2010

---

Página

---

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (Espinosa Mangana), para informar sobre el estado de situación de los trabajos de la Presidencia española en la Unión Europea en materia de reforma de la PAC post-2013. A petición propia. (Número de expediente 214/000156.) .....

2

### Se abre la sesión a las seis y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca con la comparecencia de la señora ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a petición propia, para informar sobre el estado de situación de los trabajos de la Presidencia española en la Unión Europea en materia de reforma de la PAC después de 2013. Como es habitual, habrá un primer turno en el que intervendrá la señora ministra por el tiempo que estime oportuno, seguido posteriormente de un turno para los diferentes grupos parlamentarios por tiempo de diez minutos, aunque no vamos a tener problemas para utilizar el tiempo que deseemos; contestará después la señora ministra; habrá un segundo turno breve de réplica de cinco minutos y cerrará esta comparecencia, como es habitual, la señora ministra. Le damos la bienvenida a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca y le doy la palabra, señora ministra, para que inicie su intervención.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Espinosa Mangana): Señorías, me gustaría iniciar mi intervención con la afirmación clara y rotunda de que la agricultura es un sector estratégico para Europa. Me la habrán escuchado muchas veces; me habrán oído esta afirmación muchas veces, pero no me voy a cansar de repetirla ni en esta Cámara ni en cualquier otro foro en el que se debata el futuro de la política agraria común. Les transmito esta idea tan importante desde el pleno convencimiento de que la misma hay que trasladarla al conjunto de la sociedad e incluso a una parte del propio sector, porque sin una idea clara de lo que nos estamos jugando cuando hablamos sobre el futuro del sector agrario mal vamos a poder defender sus intereses. Mi propósito hoy es informarles sobre la situación de los trabajos realizados por la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en todo lo referente al futuro de la política agraria común post-2013. En esta nueva etapa que se abre ante nosotros debemos ser capaces de diseñar una política agraria común que asegure un futuro sostenible para la agricultura y la ganadería europeas compatible con el esfuerzo de modernización que se requiere a toda actividad económica competitiva. Nadie discute hoy la importancia que ha tenido la política agraria común en el devenir comunitario como referente, por su carácter político, ese carácter integrador de las distintas agriculturas de cada uno de los países; por su carácter también social en la mejora del modo de vida en las zonas rurales, y por el carácter económico, por la indudable huella que suponen los fondos comunitarios en las rentas de nuestros agricultores. El hecho más relevante es que la política agraria común ha permitido compatibilizar las ayudas que otorga con el mercado común, posibilitando a su vez que las producciones agrarias y ganaderas de todos los Estados

miembros circularan por toda Europa, abasteciendo a un mercado de más de 500 millones de consumidores. A día de hoy a ninguno se nos ocurre pensar en la posible coexistencia de veintisiete políticas agrarias distintas en los Estados miembros. Sin duda, esta posibilidad conllevaría un mayor gasto global para el conjunto de los gobiernos nacionales con un gran carga de trabas al comercio intracomunitario. La existencia de un modelo de producción agrario europeo es obra de una política común que genera un valor añadido al conjunto de las producciones agrarias superior a lo que podría ser la suma de los diferentes modelos de las agriculturas regionales. Este modelo de producción del siglo XXI tiene ante sí importantes retos. El principal desafío es la creciente demanda de alimentos como consecuencia de los constantes incrementos de población mundial. Además, las demandas y preocupaciones de la sociedad por el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la conservación de la biodiversidad son también otros objetivos a tener en cuenta. Por consiguiente, la agricultura y la industria agroalimentaria tienen que responder a los requerimientos de la sociedad, a la par que deben continuar desempeñando su actual papel en el crecimiento de empleo y el mantenimiento de la población en el medio rural. Debemos diseñar una política que vertebré los distintos modelos agropecuarios existentes a nivel comunitario con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las singularidades de cada agricultura. Pero para realizar adecuadamente esta tarea hay que tener en cuenta una serie de condicionantes internos y externos que inciden directa o indirectamente en la PAC.

Para analizar la situación de partida en la que se encuentran los actuales trabajos de la futura reforma conviene hacer un breve comentario sobre dónde estamos y cómo hemos llegado hasta aquí. En el año 2003 la reforma a medio camino implicó cambiar radicalmente los instrumentos utilizados hasta la fecha con el fin de realizar una apertura de las producciones de los subsectores agrícolas y ganaderos hacia el mercado. La incorporación de diez nuevos Estados miembros supuso que el horizonte temporal de esta reforma fuera relativamente corto en el tiempo, aunque no en sus planteamientos. Tras la plena implantación del pago único en el año 2006 a nivel comunitario, sería tres años después, en enero de 2009, cuando se realizaría el denominado chequeo médico. No cabe duda de que la política agraria común salió fortalecida de este nuevo envite, eludiéndose toda tentación a diluir sus contenidos y manteniendo la actividad agraria y la producción de alimentos como sus objetivos básicos. Del resultado del chequeo médico se mantiene el carácter estratégico de la agricultura y se fortalecen las rentas de los agricultores mediante la consolidación de las ayudas directas hasta el año 2013. Asimismo, se logró una mejora en la utilización de los fondos agrícolas al permitirse a los Estados miembros utilizar aquellos que no se gastaban en cada ejercicio en ayudas específicas o en determinadas actividades o sectores con dificultades, que ha sido lo que se ha incorpo-

rado como artículo 68. Este aspecto ha supuesto para España el retorno de 144 millones de euros cada año para ayudas que aseguren una adecuada integración de la agricultura en el territorio, garantizándose el uso de la casi totalidad de los fondos disponibles para los agricultores. Por consiguiente, podemos afirmar que con medidas como esta conseguimos una simplificación de la PAC con elementos más fáciles de aplicar y de explicar.

Entre los objetivos que se consiguieron con el chequeo médico se pueden citar la simplificación del régimen de pago único, revisándose los modelos de aplicación a la par que se plantea el desacoplamiento de gran parte de los sectores aún pendientes de integrarse en el mismo; la revisión de los instrumentos de mercado, y, en contra de la primera opinión que tenía la Comisión, hemos conseguido mantener los principales instrumentos de gestión de mercado ante la amenaza que supone la creciente volatilidad de los precios de los productos agrarios; la respuesta a los nuevos desafíos, fortaleciendo medidas que van dirigidas a responder al reto del cambio climático, la gestión del agua, los biocombustibles, la preservación de la biodiversidad y las medidas de innovación ligadas siempre al ámbito del desarrollo rural. Pero los procesos de reforma de la política agraria común, al igual que se encuentran afectados por la situación de partida como la descrita hasta ahora, también lo están por aquellos que vienen de más allá de las fronteras comunitarias. Los compromisos y negociaciones en el marco de la Organización Mundial de Comercio siempre han estado muy presentes en todas las reformas de la política agraria comunitaria. La reforma del año 1992 y la ronda Uruguay o la Agenda 2000 y el lanzamiento de la ronda Doha para el desarrollo son claros ejemplos de cómo las diversas rondas de la Organización Mundial de Comercio tienen una clara influencia sobre las modificaciones en la política agrícola comunitaria. A día de hoy se da la circunstancia de que la Unión Europea mantiene por primera vez una posición de liderazgo en el proceso y negociaciones de Doha y la responsabilidad de su estancamiento recae en Estados Unidos y en los países emergentes como Brasil e India. No obstante, la postura comunitaria de facilitar y fomentar el comercio es del todo necesaria por dos importantes motivos: por un lado, evitar una tendencia a un nuevo proteccionismo y, por otro, el efecto multiplicador de rentas del comercio. Otro aspecto externo que no podemos perder de vista fue la crisis mundial de alimentos y materias primas que comenzó en el año 2006 y se acentuó en el año 2007 y durante la primera mitad del año 2008. La escalada internacional de precios de las materias primas agroalimentarias, que generó una crisis mundial de alimentos, no hizo sino volvernos a poner en evidencia que el sector agroalimentario tiene sus propias particularidades. Fueron varios los motivos que generaron la crisis: el incremento de la demanda, la insuficiente respuesta de la oferta como consecuencia de malas condiciones climatológicas y los movimientos especulativos en las

bolsas mundiales de alimentos. La consecuencia inmediata de esta crisis fue la extrema volatilidad de los mercados internacionales. A día de hoy podemos decir que, aunque esta crisis de precios haya perdido protagonismo, sus problemas y consecuencias siguen latentes y nos han enseñado la necesidad de disponer de instrumentos de política que corrijan y atenúen los desequilibrios del mercado. Pero hoy en día la actual crisis financiera y económica mundial está afectando a todos los sectores de la actividad económica por igual, aunque también podemos afirmar que el sector agrario lo está soportando con mejores números. El sector agrario está teniendo menos dificultades ante la crisis gracias a la existencia de una demanda fuerte y sostenible en el tiempo y el importante apoyo económico del que no disponen otros sectores. Es cierto que se está produciendo una cierta ralentización del crecimiento y un cambio de orientación en la demanda de los alimentos. La disminución del poder adquisitivo conduce a cambios en los hábitos de consumo alimentarios, pero en ningún caso se paraliza el consumo, como puede ocurrir en otros sectores productivos.

Hasta aquí les he descrito la realidad de partida y los condicionantes externos que van a afectar a la futura política agraria común. Pues bien, además hay otra serie de condicionantes internos que cuentan con gran importancia en su proceso de elaboración. El Tratado de Lisboa había sufrido un largo periodo de gestación y aprobación; no obstante, tras su entrada en vigor el 1 de diciembre del año pasado se introduce la codecisión del Consejo y del Parlamento Europeo, que va a afectar a la toma de decisiones de la futura PAC. Las mayores competencias del Parlamento abrirán un debate político interesante, con nuevos enfoques y sensibilidades sobre aspectos tan importantes como el tamaño del presupuesto comunitario y la financiación de la política agraria común. Por otra parte, el colegio de comisarios estuvo en un periodo de interinidad gran parte del año pasado, y no fue hasta finales del mes de febrero del presente año cuando dispusimos de nuevos miembros en cada cartera. Aunque yo soy de la opinión de que en el actual debate sobre el futuro de la política agraria común primero debemos saber qué queremos hacer con nuestra agricultura y después ver cuánto nos va a costar el nuevo diseño de su política, no puedo por menos que citar los aspectos presupuestarios como un importante condicionante interno por su gran trascendencia. Sin ir más lejos, en el análisis de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea sobre el presupuesto comunitario 2014-2020 varios han sido los expertos que han denunciado cambios o ajustes en las políticas comunitarias tradicionales, consecuencia de la crisis económica y financiera. No obstante, la reforma de la política agraria común y la reforma del presupuesto son dos conceptos íntimamente relacionados en el proceso de negociación comunitaria. La importancia de las distintas políticas comunitarias a partir de 2014 y las disponibi-

lidades presupuestarias globales son aspectos en los que no me voy a detener, pero que no hay que olvidar.

Me gustaría ahora centrarme un poco más en los meses que llevamos de nuestra Presidencia europea, después de esta reseña o repaso de dónde estábamos y de todos los agentes internos o externos que puedan estar afectando a una política comunitaria como es la agrícola. Y aquí quiero reiterarles una vez más que el hecho de que seamos conscientes de la importancia que tiene el sector agroalimentario a nivel europeo es lo que nos ha hecho utilizar el lema La agricultura y la alimentación, un sector estratégico para Europa, como el gran eslogan o el emblema que cubriese todos los trabajos de nuestro semestre de Presidencia a nivel agrario. El carácter estratégico de la agricultura —y de nuevo reitero lo que expresé al inicio de esta comparecencia— se basa en su capacidad para abastecer de alimentos sanos, seguros y de calidad al mercado comunitario, haciendo frente además al desafío alimentario mundial y evitando un alto grado de dependencia alimentaria. Asimismo, la agricultura dispone de un enorme potencial para promover el empleo y favorecer el crecimiento económico en el nuevo modelo de economía sostenible, a la vez que contribuye al reto de mantener el medio ambiente, la conservación de los territorios, la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

En el contexto del presente semestre del Consejo de la Unión Europea se han definido las siguientes prioridades en agricultura. El futuro de la PAC más allá de 2013, horizonte 2020. España ha asumido la Presidencia de la Unión Europea en un semestre decisivo para continuar el debate sobre el futuro de la política agraria común, una vez cerrados —como les dije ya— los acuerdos del chequeo médico y una vez que la Comisión ha lanzado una consulta pública sobre el tema. Otro aspecto que está también íntimamente relacionado con el anterior es la competitividad de la agricultura y la industria agroalimentaria. Se han fomentado e impulsado las iniciativas del Consejo para incrementar la competitividad de la agricultura y la industria agroalimentaria europeas. No podemos olvidar que las mismas contribuyen de forma sustancial a la seguridad alimentaria, al crecimiento y al empleo en la Unión Europea y al mantenimiento de una actividad económica mayoritariamente ubicada en el medio rural. Y el tercer bloque sería el papel de la mujer en el mundo rural. Durante la Presidencia del Consejo de la Unión Europea España está dando prioridad al valor de la igualdad. La mujer desempeña un importante papel en el medio rural en los aspectos sociales, económicos y medioambientales.

Por otra parte, las presidencias de turno anteriores correspondientes a Francia, a la República Checa y a Suecia ya habían introducido en sus programas de trabajo debates sobre el futuro de la política agraria común en aspectos concretos, como fueron las ayudas directas y el desarrollo rural, o generales, trabajando sobre los nuevos retos, objetivos y orientaciones de la PAC. En paralelo al desarrollo de la Presidencia los trabajos del ministerio se

han intensificado en varios frentes. Por un lado, se ha buscado definir una posición a nivel nacional sobre el futuro de la PAC, elaborándose un programa de trabajo en el que se ha abierto un debate para conocer cómo queremos que sea la PAC más allá del año 2013. Hemos realizado jornadas con los interlocutores económicos, como las organizaciones agrarias, cooperativas, la Federación de Industrias de Alimentación y Bebida, con organizaciones no gubernamentales, con comunidades autónomas a través de las conferencias sectoriales y con expertos del entorno universitario y académico. Además se ha realizado un seguimiento pormenorizado de los condicionantes de la PAC y se han mantenido continuos contactos y reuniones con los ámbitos de la Comisión Europea, el Consejo de Ministros y los distintos Estados miembros, así como con el Parlamento Europeo. En los Consejos de Ministros de Agricultura de la Unión Europea de febrero y marzo se discutió sobre el futuro de los instrumentos de gestión del mercado y de gestión de crisis. El documento presentado por la Presidencia española sugiere que una adecuada gestión de los mercados debe encontrarse en el punto de equilibrio entre la orientación al mercado y el mantenimiento de una actividad agraria viable, con el fin de amortiguar los efectos de una creciente volatilidad de los mercados internacionales. Las conclusiones de la Presidencia contaron con el apoyo de la mayoría de las delegaciones y el refrendo de los otros dos miembros del trío de presidencias: Bélgica y Hungría. En las mismas se indica que conviene mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, la transparencia en la formación de los precios y el refuerzo de las organizaciones de productores y organizaciones de interprofesionales. En lo que respecta a la competitividad del modelo de producción europeo, la gran mayoría de los ministros de los Estados miembros consideraron el tema actual y oportuno y sostuvieron que el modelo de producción europeo supone una parte importante e irrenunciable de nuestro patrimonio. Pero al mismo tiempo en la Unión Europea se nos presenta un desafío en términos de competitividad al que debemos hacer frente en el actual mercado global con potenciación de la investigación y la innovación. Asimismo, se consideró que es necesario reducir las cargas puramente administrativas y mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, garantizando la integración y consolidación de los sectores a lo largo de la misma.

Como ya he anunciado, quiero destacar los trabajos realizados por nuestra Presidencia en materia de igualdad de género en el mundo rural, que por cierto es la primera vez que se debate en un Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea. Los hechos son claros: el mundo rural en España y en gran parte de los territorios de la Unión Europea se está masculinizando. La falta de incentivos de tipo social, cultural y laboral motivan la huida de las mujeres de las zonas rurales a las urbanas. Por consiguiente, la perspectiva de género es una necesidad para el desarrollo equilibrado de las zonas rurales y su economía. El Foro europeo sobre las mujeres en el desarrollo soste-

nible del medio rural, celebrado en Cáceres, ha elaborado unas conclusiones que se elevaron al Consejo de Ministros de Agricultura del pasado 17 de mayo. La mayoría de los ministros de los veintisiete Estados miembros y la Comisión han considerado necesario tomar medidas en esta materia. El propio comisario de Agricultura considera oportuno que las políticas de género se introduzcan en la futura reforma de la política agraria común. Asimismo, el Parlamento Europeo ha creado una ponencia específica sobre el tema y ha citado a la Presidencia española para que explique sus puntos de vista dentro de unos días.

En paralelo a los trabajos realizados por la Presidencia debemos fijarnos en otros hechos y elementos que condicionan los actuales debates sobre el futuro de la PAC a nivel comunitario. Por un lado, tenemos la consulta pública lanzada por el comisario de Agricultura el pasado mes de abril mediante la cual se invita a todos los ciudadanos de la Unión Europea a participar y manifestar su opinión sobre cómo ha de ser la política agraria común del futuro. La consulta pública continuará con una conferencia de síntesis en el mes de julio que servirá de referencia para la comunicación sobre la PAC post-2013 prevista en noviembre. Todos estos trabajos alrededor del futuro de la PAC confluirán en 2011 con el nuevo marco financiero plurianual 2014-2020, en el desarrollo de la hoja de ruta y la ejecución de la estrategia Unión Europea 2020. También —como todos ustedes saben— el pasado 3 de marzo la Comisión hizo pública la comunicación Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, como una primera respuesta global para salir fortalecidos de la crisis económica. La estrategia, basada en las enseñanzas de la estrategia de Lisboa, se presenta como referencia de una nueva economía social de mercado sostenible, más inteligente y respetuosa con el medio ambiente, en la que la prosperidad reposará en la innovación y en la mejor utilización de los recursos. Las claves del documento son temáticas y la prioridad en la que se centra es el crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Sin embargo, en la primera versión o comunicación que hizo la Comisión apenas se hacía mención a la agricultura y a la PAC y al papel que estaban llamadas a desempeñar para el éxito de la futura estrategia. Ante tal circunstancia, desde el Gobierno tomamos posición y hemos conseguido que se haya incorporado a la agricultura dentro de esa estrategia 2020. De hecho, el Consejo Europeo de primavera del 25 y 26 de marzo adoptó unas conclusiones reflejando su acuerdo sobre los principales elementos y objetivos prioritarios de la estrategia y declara textualmente en su apartado 5.g) lo siguiente: Todas las políticas comunes, en particular la política agraria común y la política de cohesión, apoyarán a la estrategia. Un sector agrícola sostenible, productivo y competitivo contribuirá de forma importante a la nueva estrategia, teniendo en cuenta el potencial de crecimiento y empleo en las zonas rurales, al tiempo que garantiza la competencia leal. Aquí finaliza la cita textual.

En paralelo, a instancias también de la Presidencia española y sobre la base de un documento que habíamos elaborado, el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea del 29 de marzo mantuvo un debate sobre el papel que debe jugar la agricultura en la nueva estrategia. Las conclusiones de este consejo indicando que una mayor aportación de la agricultura y la PAC para la consecución de los objetivos marcados por la estrategia Unión Europea 2020 se puede materializar en la nueva PAC, las hemos remitido como Presidencia del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea al presidente de la Comisión, el señor Barroso, y al presidente del Consejo Europeo, el señor Van Rompuy.

Señorías, esto es precisamente lo que hicimos también cuando celebramos el Consejo informal de Ministros de Agricultura en Mérida la pasada semana. Desde esta perspectiva, hemos orientado el debate del Consejo informal hacia un análisis de la relación de la agricultura y de la PAC con los grandes retos económicos de la Unión Europea que se abordan en la estrategia. En el documento elaborado por la Presidencia para el Consejo de Mérida —y quiero llamar su atención sobre el gran trabajo realizado, aunque para muchos pueda parecer fácil— se recogen los problemas de la agricultura, se hace un paralelismo con los problemas de la economía general y se destacan las posibilidades de que la estrategia presentada pueda mejorar el crecimiento, la competitividad y el empleo del sector agrario. Además, hemos pasado revista a los debates organizados por anteriores presidencias sobre los tres grandes bloques de la PAC consistentes en el desarrollo rural, los instrumentos de gestión de mercado y las ayudas directas. La gran mayoría de los ministros de Agricultura de la Unión Europea consideran que la agricultura tiene un papel importante como respuesta a la crisis económica y forma parte de la solución para salir fortalecidos y establecer las bases de un modelo de economía sostenible y renovada. No podemos olvidar que en la actualidad a nivel europeo más de 18 millones de personas trabajan directamente en el sector agroalimentario jugando un papel insustituible en el empleo rural directo e indirecto o que la industria agroalimentaria es la primera industria manufacturera de la Unión Europea.

Ya quiero finalizar, pero me gustaría desgranar muy rápidamente cuáles son, a mi modo de ver, las conclusiones de todo el trabajo realizado hasta la fecha por la Presidencia del Consejo y las perspectivas de futuro. Reitero mi convicción de que la agricultura y la alimentación constituyen para España y para la Unión Europea un sector estratégico y, como tal, necesitan una política agraria común fuerte, una política comunitaria mediante la cual se instrumente, desarrolle y diseñe el futuro del sector agroalimentario. La PAC tiene que tener un marco de estabilidad desde el punto de vista normativo y presupuestario a partir del año 2013, como ya lo tiene ahora hasta el año 2013. Tal y como está sucediendo la crisis, esta es una circunstancia que podemos afirmar que ya quisieran para sí otros sectores productivos. Pero esta

política común se caracteriza también por estar siempre en un continuo proceso de reforma. Aún en épocas como la actual en la que se acaba de implantar el chequeo médico, ya estamos hablando de próximas modificaciones, lo que no hace sino demostrarnos también el enorme interés que suscita para toda la sociedad. La próxima reforma debe enlazar con los retos de Europa para salir de la crisis económica y sintonizar con las prioridades que se requiere establecer en esa estrategia 2020: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. Por consiguiente, el crecimiento económico y la generación de empleo, la seguridad alimentaria y el crecimiento verde deben convertirse en prioridades de la política agraria común para el desarrollo de los objetivos recogidos en el tratado.

Por todo lo anterior la política agraria común debe pivotar sobre tres grandes bloques, como son el régimen de ayudas directas, los instrumentos de gestión de mercado y el desarrollo rural. Además, debe disponer de una gobernanza reforzada que permita desarrollar una política agraria fuerte y una coordinación con otras políticas e iniciativas comunitarias y nacionales. Tenemos que saber explicar también que la PAC tiene un coste razonable en términos absolutos y relativos comparando las magnitudes comunitarias con las de otros países desarrollados, pero también porque tiene una reducción drástica de su presupuesto si hacemos una comparación con respecto al producto interior bruto.

Quiero ya finalizar transmitiéndoles que vamos a seguir trabajando en este nuevo escenario respecto a la política agraria común. Dentro de unos meses seguramente tendremos que trabajar con el presupuesto que le corresponderá en un futuro, pero la labor que hemos realizado a lo largo de este semestre va a aportar enormes beneficios a la configuración de un sector agroalimentario español y europeo en la próxima década como elemento de cohesión territorial, social y modelo de desarrollo para las futuras generaciones.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra, por su intervención.

Vamos a iniciar ahora un turno de intervenciones de los grupos parlamentarios empezando de menor a mayor. En primer lugar, tiene la palabra el señor Perestelo.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: Señora ministra, quiero agradecerle, en primer lugar, la información que hoy ha aportado a esta Comisión a petición propia. Nos alegra escucharla y sobre todo compartir esa idea que usted planteaba al inicio de su intervención de que la agricultura es un sector estratégico para Europa y vital para muchos territorios de la Unión Europea. Compartimos los criterios que usted ha planteado en su intervención y sobre todo compartimos la preocupación por ese debate muchas veces ficticio entre consumidor y productor cuando hablamos de calidades o de precios de los productos en los mercados. También nos preocupa la influencia —excesiva según nuestro criterio— de las

resoluciones de las correspondientes rondas de la Organización Mundial de Comercio en las modificaciones de las políticas agrarias comunitarias. Precisamente los países que más protegen a sus agricultores son los que ponen trabas cuando la Unión Europea establece criterios de apoyo o de defensa de sus productores. No parece razonable que se produzca esa situación. Europa tiene que ser fuerte a la hora de defender a esos productores comunitarios y no entender como válida cualquier resolución de la Organización Mundial del Comercio en lo que se refiere a los planteamientos de aranceles o situaciones que protegen al productor comunitario.

Señora ministra, si quien habla es un representante de Coalición Canaria comprenderá que el tema RUP es fundamental. Esta Cámara, a través de la Comisión Mixta para la Unión Europea, ha aprobado un documento que nos parece importante. En ese documento se refleja claramente que las RUP no pueden permitirse perder capacidad productiva. Es un libro que ha sido elaborado por las Cortes Generales, que está a disposición de SS.SS y seguro que también está a disposición de su ministerio. En él se establecen criterios específicos para las regiones ultraperiféricas. Es importante —usted no ha hecho referencia a ello, pero entiendo que es una especificidad dentro de la política agraria comunitaria— el mantenimiento de los Posei. Los Posei garantizan la supervivencia del sector agrario en las RUP, territorios con limitaciones y barreras geográficas, pero que también son estratégicos y una ventaja para Europa. Por unanimidad, las fuerzas políticas de esta Cámara han entendido y han considerado las RUP como una ventaja para la Unión Europea. A partir de ahí entenderá que nos parezca necesarios el mantenimiento de estos programas y, sobre todo, esa posibilidad de establecimiento de ayudas de Estado para complementar los programas Posei que establece la Unión Europea. De ahí nuestro planteamiento, que también fue aprobado por unanimidad en este documento y que aparece también en el memorándum firmado el pasado 7 de mayo de este mismo año, de las regiones ultraperiféricas en el marco de la Unión Europea y que su Gobierno planteó ayer en el Senado su voluntad de llevarlo al Consejo de Ministros de la Unión Europea de la próxima semana.

Hay dos temas específicos que son muy importantes que también están reflejados en estos dos documentos y que se refieren al desacoplamiento y a la modulación de las ayudas. Ese criterio de desacoplamiento y modulación de ayudas tiene que estar excluido de cualquier modificación de la PAC en lo que se refiere a la aplicación en las regiones ultraperiféricas. Es algo fundamental y entendible desde la dimensión de los propios territorios, de las explotaciones agrícolas en esos territorios y nosotros se lo planteamos hoy aquí. Nos gustaría que usted, como ministra, asumiera ese compromiso de defender en el marco de cualquier modificación que el desacoplamiento y la modulación de las ayudas no son de aplicación en los territorios ultraperiféricos o en las RUP.

En definitiva, nuevamente quiero agradecer su intervención. Compartimos ese criterio de que la PAC tiene un costo razonable en el marco de las políticas financieras de la Unión Europea y la necesidad, como decía, de mantener esas ayudas de Estado que tienen que ser también perfectamente compatibles con las ayudas que se establezcan en las propias políticas comunitarias.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Canet.

El señor **CANET I COMA**: Quiero agradecer a la señora ministra su comparecencia y de entrada también el optimismo de algunas de sus declaraciones, sobre todo la afirmación categórica con la que ha empezado, al decir que la agricultura es un sector estratégico, lo que creo que es importante porque determinadas circunstancias, por ejemplo, la comunicación de la Comisión de Europea a finales de 2009 sobre la reforma de los presupuestos a partir de 2013 seguramente había generado bastantes dudas. Precisamente mi breve intervención la voy a dedicar a plantearle estas dudas —serían cinco o seis puntos los que le voy a plantear—, ya pedirle, si puede, que las disipe. En primer lugar, ¿hay que temer —digo temer entrecoronas, pero poniéndole énfasis— una nueva política de asignación de recursos en los presupuestos que modifique la prioridad y, por tanto, algunas actividades con supuestamente más valor añadido que tenga prioridad respecto a la agricultura? Recordemos que la PAC en los presupuestos ha ido descendiendo desde el 70 por ciento en los años ochenta hasta el 40 por ciento de hoy y seguramente después de 2013 al 35 por ciento. Una segunda cuestión, ¿habrá menos fondos para pagos directos? En definitiva, el tema de los recortes. ¿Habrá cofinanciación por parte de los países miembros para mantener unas ayudas dignas o suficientes? Y finalmente, ¿la situación permitirá incidir en la denominada cadena de valor? Todos somos conscientes que el productor directo necesita afrontar innovación, pero que los precios que algunos denominan basura le dan pocas opciones. Las puertas de acceso del productor al consumidor final son pocas, son difíciles. Las tendencias de la distribución comercial seguramente será una de las principales causantes de la caída de la renta agraria, que según algunos cálculos ha bajado desde el año 2001 hasta hoy en un 46 por ciento. En definitiva, y para terminar, estamos hablando de la posibilidad o no de que se pueda concretar un código de buenas prácticas de aprovisionamiento; es decir, una regulación suficiente en el mercado para que el agricultor o productor indirecto se sienta protegido y este sector pueda ser realmente estratégico. Señora ministra, le pediría, si puede, que en su segunda intervención disipara estas dudas tan concretas que le he planteado.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Vasco tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Señora ministra, quiero darle las gracias por su comparecencia y por sus palabras.

Mi intervención será breve. Voy a centrarme en cuatro puntos y al final le haré cuatro preguntas. Se ha dicho mucho, y cuando creamos la subcomisión de la que formé parte para analizar el chequeo médico o la política agraria común, se daba muchas vueltas y se comentaba mucho cuál era el objetivo principal. Lo principal es que hay que buscar un nivel de vida equitativo para la comunidad agrícola, pero no debemos hacer una pobreza equitativa; es decir, todos pobres por igual. Quizá esa ha sido una de las cuestiones que se ha planteado durante mucho tiempo en torno a la agricultura. Quizás la posmodernidad nos ha presentado a la agricultura como ese mal necesario; es necesario porque teníamos que comer, pero mal porque generaba muchos problemas para poder comer. Por tanto, partiría, por ese planteamiento, de que no queremos en mi grupo una pobreza equitativa, sobre todo queremos, buscamos y necesitamos una rentabilidad de la agricultura porque la agricultura no va a tener futuro si no es rentable. Cuando hablamos de rentabilidad nos referimos a que sus productos tengan verdaderamente un nivel de calidad desde todos los ámbitos porque lo que debemos hacer es reducir la brecha económica que ha existido y que existe todavía. ¿Por qué los agricultores deben tener una renta media inferior al resto de la economía, cuando son un elemento fundamental para cualquier economía? Es algo que debemos preguntarnos a nosotros mismos a la hora de hacer cualquier planteamiento de una política, en este caso, agraria común. Por tanto, si no luchamos por la rentabilidad del sector agrario va a ser una especie de mentira sobre la base de subvenciones, ayudas o palabras, pero que verdaderamente no nos lo vamos a creer. Precisamente no es santo de mi devoción, pero tengo que citar a Sarkozy cuando decía aquello de que no hay futuro ni para la agricultura ni para el mundo rural sin riqueza para sus protagonistas. Si la agricultura no es rentable, no vamos a buscar un relevo generacional en algo que no es rentable. Evidentemente, lo que tenemos que buscar es un relevo generacional. Otras industrias tienen garantizada y asegurada una sucesión, un relevo en sus producciones; en este caso, todos queremos que la agricultura no desaparezca, pero desde un ámbito externo, es decir, que sean otros los que sigan con la agricultura. En ese sentido, también es nuestra responsabilidad hacer todo lo posible para que ese relevo generacional exista.

Por otra parte y como segundo punto, creo que la política agraria común, cualquiera pero en este caso la que tenemos, debe dar estabilidad a los agricultores. No es posible tener una política agraria que cambia cada dos años porque verdaderamente eso no genera más que inquietud, zozobra y una especie de situación incómoda para los protagonistas porque no saben lo que va a venir. En una época las antiguas ayudas ligadas a la producción fueron erradicadas por ser, entrecoronas, incompatibles con las demandas de la OMC y por ser inasumibles para

una población europea escandalizada por los enormes *stocks* generados y por ello esas ayudas fueron evolucionando hacia el pago único desacoplado y desligado. Después hablaré de ese punto. Tras haber impulsado continuamente el abandono o disminución de la producción, ahora nos encontramos con que los agricultores abandonan su faceta productiva y, por lo tanto, estamos ante una tesitura en la que se ha estado subvencionando el abandono de la producción, que era algo que mi partido nunca ha podido compartir ni va a entender, porque la verdadera riqueza del sector agrario es su productividad.

Por otro lado, quería referirme a algo que usted ya ha señalado —algunas cuestiones ya las ha comentado—, que es el tema de evitar la volatilidad. Para evitarla hay que crear unas redes de seguridad en toda la cadena del proceso, desde la parte de transformación hasta la de distribución, de todos los productos que se generan de trabajar en la tierra. Las relaciones internas entre los diferentes eslabones que componen estas cadenas hay que asegurarlas de otra manera. No es posible —y permítame la caricaturización— que el futuro de miles de agricultores o de industrias ligadas a la agricultura al final, en el último tramo del eslabón, esté en manos de cuatro cadenas de distribución. Eso no es posible porque se genera una situación de inseguridad entre los propios agricultores que no es beneficiosa para nadie.

También me gustaría comentar cuatro cuestiones respecto a la propuesta de transformar el pago único, actualmente basado en referencias históricas, en un pago horizontal básico por superficie financiado por la Unión Europea, aun considerando un error prescindir de la totalidad de las referencias productivas. El pago por superficie debe ser a nuestro entender —ya sabemos que aquí ha habido diferencias— único y exclusivo para aquellos productores en activo y con un nivel suficiente de actividad, a fin de evitar la entrada de especuladores, porque eso puede ocurrir también. El pago por superficie debería ser adaptado a la realidad de cada zona porque no todas las zonas son iguales y eso lo dijimos cuando trabajábamos en el chequeo médico o en nuestra subcomisión. Evidentemente yo represento lo que represento y tengo la fuerza que tengo, pero represento a un país que tiene unas condiciones y unas características agrarias que poco o nada tienen que ver con otras, y eso lo sabe usted perfectamente. Creemos que el pago por superficie debería tener como condicionantes medioambientales los integrados en la actual condicionalidad, y las exigencias suplementarias deberían ser recompensadas a través de pagos adicionales adaptados a la realidad de cada una de las zonas —vuelvo a reiterar lo mismo—. Por ejemplo, en el caso de Euskadi el pago por superficie puede suponer un perjuicio para las explotaciones agrarias que son zonas de montaña, con una dimensión media de 10 hectáreas. Por lo tanto, nosotros creemos que es necesario promover medidas correctoras al objeto de no perjudicar a las explotaciones más profesionales y con mayor actividad porque si no, volvemos a lo mismo.

Decíamos entonces: ¿qué vamos a hacer? La gente dirá que es mejor no hacer nada que hacer algo, que es mejor abandonar la actividad que —perdóneme la expresión— rompernos los cuernos aquí por producir unos litros de leche, en el caso ganadero, por ejemplo. Como resumen final, hay cuestiones en las que todavía seguimos pensando lo mismo que cuando estábamos preparando nuestra posición en torno a la política agraria común.

Para finalizar, le voy a formular las cuatro preguntas que decía que le iba a hacer. En primer lugar, ¿qué vamos a hacer para que nuestra agricultura sea rentable? Porque creo que lo que buscamos es eso. En segundo lugar, ¿qué vamos a hacer para evitar el abandono del campo? ¿Qué alternativas damos para que no se abandone la actividad agraria en todos sus ámbitos? Porque la actividad agraria puede ser rentable en muchos ámbitos, pero la producción agraria o ganadera son la base de cualquier otra actividad que se genere en el entorno. Convertirnos en agentes turísticos de lo que antes era producción agraria está muy bien como complemento, pero la no actividad no puede ser la base de la actividad. En tercer lugar, ¿qué vamos a hacer para evitar la volatilidad de los mercados? Y, por último, ¿es posible que la agricultura no común tenga una política común? Porque evidentemente en la Unión Europea es necesaria una política común, pero ¿tenemos en cuenta aquellas actividades agrarias, aquellas zonas, aquellos modos de entender la agricultura que poco o nada tienen que ver entre sí? ¿Qué posibilidades damos a esto?

No sé si va a dar otra opción más tarde o no, pero aunque no la hubiera, con tal de que comente las cuestiones que he planteado, me conformaría, porque tampoco le exijo que responda pues seguramente podemos tener opiniones diferentes.

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos el turno de intervenciones con el Grupo Catalán (Convergència i Unió). La señora Tarruella tiene la palabra.

La señora **TARRUELLA TOMÀS**: Señora ministra, ante todo queremos agradecerle esta comparecencia para explicar la postura que tiene su ministerio sobre la reforma de la PAC desde la perspectiva pos-2013. Es un tema que preocupa mucho a nuestro grupo parlamentario y a esta diputada, que procede de una zona en la que muchos de sus ciudadanos viven de la agricultura y de la ganadería y, por lo tanto, tengo algunas preguntas y dudas que le quería plantear para que me las aclarara. Algunas se las han formulado mis compañeros, pero quiero volver a repetir las porque a nosotros nos preocupan muchísimo. Como resumen de su comparecencia, usted ha basado los puntos fundamentales de esta estrategia en el régimen de ayudas directas, en los instrumentos para la gestión de mercados, de la crisis y del desarrollo rural. Tengo en mis manos el último documento que ha llegado desde su ministerio sobre la perspectiva de la estrategia de la Unión Europea 2020 y en él hay algunas cuestiones que me preocupan porque no

sé si hay contradicciones entre algunos elementos y otros que se plantean.

A mí me gusta ser directa en las preguntas y lo saben los compañeros. En las comisiones suelo ser siempre muy breve pero me gusta ir al grano. Me gustaría que me respondiera a algunas preguntas. ¿Va a haber ayudas directas a la renta o no? ¿Cómo van a llegar estas ayudas a nuestros agricultores? Porque en el documento que tengo y según lo que ha explicado usted, vemos que puede haber una discriminación entre los productores que han sido receptores históricos de estas ayudas directas y los que no lo han sido. Nos gustaría que nos clarificara este aspecto y saber a qué nos podemos atener. También nos preocupa el tema de los pagos históricos, en qué van a cambiar, cómo van a cambiar. Su ministerio defiende contar con instrumentos para hacer frente a eventualidades, a crisis graves que se puedan presentar, pero están limitados a sectores de gran implantación comunitaria. El compañero del Partido Nacionalista Vasco le decía hace unos momentos algo que comparto, que en nuestro rico territorio nacional hay zonas muy limitadas y los agricultores y ganaderos necesitan esta protección, y nosotros necesitamos que continúen trabajando el campo. Si no son sectores de gran implantación comunitaria, ¿van a poder tener esa protección o no? ¿Cómo van a cambiar estos pagos históricos? Nos preocupa también el tema del desarrollo rural; nosotros estamos a favor del desarrollo rural, no puede ser de otra manera. Pero nos preocupa también del desarrollo rural que sea a veces a costa de... Lo que decimos siempre: que el segundo pilar no sea a costa del primero, porque tienen que ser desarrollos paralelos, pero no pueden descuidarse en ningún momento las ayudas al primer pilar. El primer pilar tiene que sobrevivir, se le tiene que ayudar. Esta generación que está abandonando el campo, que no sigue el trabajo de sus padres porque no les resulta rentable, tiene que ver que nuestro Gobierno les defiende y les puede ayudar en muchos aspectos. Está terminando el tiempo de la Presidencia española ante la Unión y a nosotros nos hubiera gustado oír un poco más su voz, señora ministra, defendiendo todo este sector. Otros países de la Unión Europea han llevado a cabo acciones, han tomado iniciativas, y nos hubiera gustado que nuestro Gobierno también ayudara en ese sentido.

Nuestro grupo parlamentario ha registrado estos días —si no le ha llegado ya, probablemente sí, le llegará— una proposición no de ley para impulsar un acuerdo que modere los márgenes comerciales en el sector de la fruta y las hortalizas de una forma similar a como ha hecho Francia. Ha sentado a todos los sectores implicados, a los productores y a los distribuidores, y ha propiciado acuerdos para que todos puedan ganarse realmente la vida. Si aquí no pueden ganarse la vida es lógico que los agricultores abandonen el campo, y nosotros creemos que tienen que tener mucho más soporte y mucha más ayuda; si no, cómo van a sobrevivir.

Señora ministra, le agradeceré que me aclare esas preguntas. Quizás porque no soy técnica en esta materia

no acabo de ver claros esos aspectos en los documentos ni en sus explicaciones. Si puede aclarármelas tan directamente como yo se las he hecho, le estaré muy agradecida.

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el Grupo Popular. Tiene la palabra el señor Llorens.

El señor **LLORENS TORRES**: Le doy la bienvenida a la señora ministra. Me parece muy positivo que venga aquí, que tenga el coraje de venir a explicarnos lo que ha hecho, mejor dicho lo que no ha hecho durante esta Presidencia que le ha tocado a España, en la que usted ha sido ministra de Agricultura. No me gustaría —porque ha pasado otras veces— que interpretara mis críticas como una crítica personal. Yo no tengo nada en contra de usted; al revés, yo siento una gran admiración porque yo no entiendo cómo usted dura tantos años como ministra. Algo tiene que tener cuando lleva seis años de ministra, aunque hay algunos políticos que ya sabemos que su máxima política es la duración; es como las pilas, hay que durar. Yo realmente digo: algo tiene que tener esta mujer cuando lleva tantos años como ministra. Ya sé que eso le va a molestar porque usted tiene una sensibilidad —en términos coloquiales— muy fina, pero usted tiene que entender que desde la oposición nosotros tenemos que denunciar todas aquellas cosas —supongo que no nos negarán este derecho— que creemos que no van bien.

Durante el chequeo médico de la PAC —empiezo por donde usted ha empezado— nosotros les ofrecimos nuestra colaboración para reforzar la posición negociadora y ustedes la despreciaron; como siempre. Iban de sobrados en aquella época, iban a la Champions, claro. Ahora estamos de alumnos, cumpliendo deberes, a punto de suspender; son otros tiempos. Nosotros entonces ofrecíamos una colaboración, la despreciaron. Nosotros pensamos que aquello no saldría bien, usted dice que ha salido de maravilla; son dos opiniones. El caso es que el resultado objetivo de esa cuestión —usted no me lo puede negar ni se lo puede negar a ninguno de los que estamos aquí, ni a ninguno de los agricultores, porque tontos quedan pocos—, es que la modulación se duplicó, los recortes a las rentas se duplicaron, el sector lácteo salió muy mal, aumentó la dependencia de nuestro sector lácteo y finalmente se dismantelaron una serie de mecanismos de intervención que habrá que recuperar. Eso es lo que le venimos a proponer aquí para colaborar, mecanismos para ayudar a las rentas no solo cuando cae una granizada o una helada, sino para recuperar las rentas. Ese debate lo ha abierto Ciolos y ustedes lo han despreciado, no aparecen esos documentos de reflexión. Para ayudar a recuperar las rentas nos hemos quedado sin mecanismos de intervención prácticamente, sin instrumentos; han desaparecido los mecanismos de intervención, prácticamente quedan relegados a unas cantidades tan inferiores y a unos precios tan mínimos que no existen. Ya vemos lo que está pasando en Castilla-La

Mancha con las ayudas al sector vitivinícola para la destilación de uso de boca; ya vemos en qué está quedando, en endosar el mochuelo a los que tenían que comprar, pero estos han dicho que a ese precio no. Han desaparecido esos mecanismos de regulación. Entonces el chequeo médico no salió bien. Usted diga lo que quiera, pero nosotros tenemos la obligación de trasladarle cuál es la opinión del sector.

Su actuación durante la Presidencia de la Unión Europea no nos ha defraudado. Usted sigue siendo fiel a sí misma; usted es la típica ministra que no causa problemas a su presidente. Yo estoy seguro de que si fuera ministro —que realmente es muy difícil tal como nos van a dejar las cosas— no duraría tanto (**Risas.**), porque creo que un ministro se tiene que implicar en la defensa de los intereses del sector. Tómesele a broma, porque como usted se enfada tanto cuando le dicen las cosas ahora me puede contestar diciendo: usted no será ministro en su vida. Pues ese peso que me quita de encima, y si luego tengo que asumir ese peso qué le vamos a hacer.

En cuanto a los resultados en materia agraria —aunque ustedes siempre están hablando de materia agrícola, señora ministra, pero yo, que soy un técnico en la materia, sé que materia agrícola supone de entrada excluir al sector ganadero—, cuando hablamos de materia agraria ponemos al sector agrícola y al sector ganadero. Ayer tuve la oportunidad de ir a un debate con el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, mi buen amigo Alejandro Alonso, e hicimos un debate muy sereno, sin meternos el uno con el otro —con usted es muy difícil— y captamos las inquietudes del sector ganadero, entre otras que están excluidos de esos documentos de reflexión. Como de entrada ustedes la ayuda a la producción la dan por hectárea y la mayoría de los ganaderos se dedica al cebo, dicen: ¿qué va a pasar con nosotros? Pues que estáis fuera. Lo que les faltaba. Con el Mercosur por delante, que ustedes abrazan con tanto entusiasmo, y con el déficit que viene —fíjese usted la paradoja: cuando hay déficit todo el mundo piensa que el precio se va a recuperar, pero no; aquí pasa lo contrario porque a las importaciones que vienen de Mercosur no les vamos a exigir la infinidad de requisitos de todo tipo: que si bienestar animal, que si trazabilidad, que si fitosanitarios, que si tolerancia cero para las OMG— van a llegar a un precio mucho más barato y el consumidor se va a ir al precio, esa es la realidad. Yo no le estoy hablando por mí, yo le estoy hablando de lo que me están diciendo las organizaciones profesionales agrarias, de lo que me están diciendo los consumidores, de lo que estoy viendo en los mercados. Yo no estoy hablando desde un ministerio, yo no tengo esta legión aquí de magníficos asesores, no, yo todo lo que estoy haciendo y le estoy trasladando a usted son las inquietudes del sector. Señora ministra, después de cinco consejos de ministros los resultados en materia agrícola, como dicen ustedes, agraria, como decimos nosotros, han sido prácticamente nulos. El principal asunto tratado, la PAC, se ha zanjado con la presentación de varios documentos de reflexión

que no han servido para nada. Nos están ustedes volviendo locos, confusión por aquí, confusión por allá y las organizaciones profesionales agrarias más inquietas que nunca, y con razón. Salieron encantadas de la última foto del plan de choque del que solo quedan las fotos y están escarmentados, señora ministra. ¿Qué es lo que ven? Lo que ven es que han salido por ahí unos documentos de reflexión que significan un cambio respecto a lo que teníamos. Hasta ahora teníamos una política agraria basada en dos pilares: el pilar productivo, por el que nuestros productores recibían prácticamente el 33 por ciento de la renta total de su producción —que dicho sea de paso, aunque a usted le moleste, señora ministra, desde que usted es ministra ha bajado un 26 por ciento—, y unas ayudas al desarrollo rural; en total, 7.500 millones de euros que a usted le toca defender —apañados estamos—: 6.300 millones por la vía de las ayudas directas, vía FEAGA, y 1.200 por la vía Feder del desarrollo rural, con el que estamos de acuerdo —no diga que no estamos de acuerdo—, pero pensamos que no se puede alimentar detrayendo fondos del primer pilar. Esto lo decimos una y un millón de veces. Queremos desarrollo rural, pero no a costa de la renta.

Alguno de los portavoces que me ha precedido en el uso de la palabra ha hablado de caminos rurales, de hotelitos rurales. La población rural es una y la población agraria, que produce, es otra; y ya sabemos que la población rural está asentada en la población agraria, pero no es lo mismo una que otra. Señora ministra, hemos pasado de un sistema cuya prioridad eran las ayudas a que la gente produzca a otra prioridad que es que la política agraria tiene que cumplir el bien público de la sociedad. Vale, perfecto. ¿Quién no puede estar de acuerdo con que los agricultores atiendan al bien público? Vale, muy bien, pero las ayudas directas a renta quedan reducidas a 100 euros por hectárea. Están recibiendo de media 300 ó 400 y ahora se establece una ayuda uniforme para toda la superficie agraria útil, una ayuda común de base —como la llaman ustedes— a la agricultura aplicable por igual a todos los agricultores, eso sí, que se comprometan a producir —se lo reconozco, es decir que no está totalmente desacoplada, aunque prácticamente—, y eso es lo que van a recibir. Hay otros tres conceptos condicionados: ayuda a territorios con dificultades naturales objetivas; ayuda a las explotaciones con mayores compromisos, fundamentalmente ambientales; y ayudas a las explotaciones vulnerables. Todos sabemos que esas ayudas hasta ahora iban siendo cofinanciadas, con lo que ustedes indirectamente le hacen un gran favor a la Unión Europea a la hora de recortar, que es la cofinanciación, la renacionalización, todo a lo que nosotros nos oponemos. Resultado, ayudas a la producción —no lo digo yo, señora ministra, le remito a todos los documentos de las organizaciones agrarias—: recorte en ayudas directas a rentas para cultivos herbáceos del 35 por ciento al 45 por ciento; para el maíz del 75 por ciento... ¿Para qué seguir? Y lo más importante, ha cambiado el destinatario de las ayudas. Es que hasta ahora el destinatario de las

ayudas era el agricultor; ahora va a ser el barbero, el mecánico, el de desarrollo rural; es que es una población mucho más amplia. El Gobierno acepta la posibilidad de proceder a la cofinanciación del primer pilar hacia el segundo pilar. Si usted fuera ministra de la Unión Europea también seguiría toda la vida, porque es una ministra muy cómoda para hacer ese tipo de políticas, pero no son las que necesitan, ni la que demandan nuestros agricultores.

A estas alturas, señora ministra, ¿qué es lo que tenemos?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llorens, vaya finalizando, por favor.

El señor **LLORENS TORRES**: Es que son cosas muy importantes. **(Risas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Sí. Si usted no divagara tanto, señor Llorens... Por favor, vaya finalizando.

El señor **LLORENS TORRES**: Digamos que la hora no es la más apropiada. Es que a los agricultores los tratamos muy mal; les elegimos la peor hora, no nos dejan tiempo para hablar...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llorens, ¿sería tan amable de finalizar su intervención?

El señor **LLORENS TORRES**: Puedo finalizarla, si usted quiere, ahora mismo, pero no queda bien. Déjeme terminar diciendo que en el acuerdo de Marruecos había una oportunidad para mejorarlo; no se entiende el entusiasmo por el acuerdo UE-Mercosur, porque lesiona gravemente nuestras producciones.

Además le adelanto una reflexión que es muy importante, la apuesta por la competitividad. Tenemos que competir, ya no nos queda más. No hemos adelantado nada sobre el reparto. La tarta era para quince países, ahora va a ser para veintisiete en el mejor de los casos. Nosotros apoyamos que se mantenga el presupuesto de la Unión Europea, que se mantenga el presupuesto para la política agraria comunitaria. En el mejor de los casos vamos a repartir entre veintisiete. ¿Con qué criterios? ¿Qué criterios hemos planteado? ¿Qué vamos a dejar que los establezca Bélgica? Eso no nos conviene. Señora ministra, se ha abierto una posibilidad de cofinanciación, se ha abierto una posibilidad del cambio del sistema de pago por los derechos históricos. Si usted es ministra, ¿se imagina el follón que va a tener para cambiar los criterios de reparto? Y no ha salido ni una palabra sobre esto. Ya sabemos que no vamos a poder mantenerlo, porque vienen otros apretando, pero usted no está orientando el debate para el que tendría nuestro apoyo. Tenemos que competir, tenemos un modelo agrario específico, tiene que cumplir infinidad de requisitos que gravan nuestros procesos productivos, tenemos que abrirnos a los tratamientos liberalizadores de Doha, pero

hagamos algo, señora ministra. Por ejemplo, mejoremos nuestra cadena agroalimentaria, porque sabe que es absolutamente deficiente; usted sabe que los organismos de la conferencia en los distintos Estados de Europa actúan de forma distinta; aquí se es más exigente que nadie. Sabe que nuestra cadena se caracteriza por una gran atomización del sector, por una fuerte concentración de la gran distribución, por un escaso poder del sector productivo. Le estamos pidiendo que concentre la oferta, que impulse la obligación de un contrato, que mire a Sarkozy, que mire la política de modernización de las explotaciones. El señor Sarkozy está cambiando de aliados. Los aliados del señor Sarkozy y de Francia en estos momentos son Alemania y hasta Polonia, que quiere entrar en el reparto...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llorens, le ruego que finalice ya, porque si no le tengo que cortar la palabra.

El señor **LLORENS TORRES**: Voy a finalizar diciéndole, señora ministra, que después de cinco consejos de ministros, en los que al final no se ha tomado ninguna decisión vinculante, sino que todo ha sido un cambio de opiniones, ¿a qué hemos venido aquí? Alguien decía: Es que la señora ministra convoca cuando quiere lucirse. ¿A quién quiere usted engañar? ¿Con quién quiere usted lucirse? ¿Usted no sabe la gravedad de la situación que estamos pasando en estos momentos?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llorens, le ruego que finalice su intervención.

El señor **LLORENS TORRES**: Estoy finalizando. **(Risas.)** Siento no poder aplaudir a la señora ministra. Estoy trasladando...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Llorens.

Gracias además por haber puntualizado cuando se ha referido a la señora ministra como: ¿esta mujer cómo puede durar tanto? La verdad es que con el *feed-back* tan cariñoso que nos caracteriza en la Comisión de Medio Ambiente había pensado, señor Llorens, que cualquier diputada o diputado de esta Comisión podría decir en cualquier momento: ¿Qué tendrá este hombre que ha estado durante tantas legislaturas en el Parlamento español? Gracias, señor Llorens.

El señor **LLORENS TORRES**: Perdón, señora presidenta, por alusiones.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llorens, ha finalizado su intervención.

El señor **LLORENS TORRES**: Yo he reaparecido; dudo que esta señora reaparezca.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llorens, continuamos con las intervenciones.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Alonso.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: En el Grupo Parlamentario Socialista agradecemos la comparecencia de la señora ministra y la oportunidad de la convocatoria. Lo que hoy estamos haciendo en el Parlamento español en una nueva sesión hablando del futuro de la PAC lo están haciendo otros parlamentos de otros Estados europeos y específicamente en el Parlamento Europeo, donde se está elaborando un informe previo a las reflexiones y decisiones que en su momento tomará el conjunto de la Unión Europea. Quizá de aquí mi primera reflexión también es un aviso a navegantes. Estamos hablando de la política agraria europea; no estamos hablando de la política agraria española, sino de la europea, que es una política que se va a decidir en el Consejo Europeo en el momento que sea y basándose en una decisión que tome el Parlamento Europeo; todo según el actual Tratado de Lisboa. Digo aviso a navegantes, porque quizá aquí en España la gente debe saber que tenemos un Consejo Europeo con mayoría de presidentes conservadores, un Consejo de comisarios europeos, y específicamente un comisario europeo, de ideología conservadora y un Parlamento Europeo con mayoría conservadora. Por tanto, simplemente aviso a quien forma parte de este colectivo político que tiene ahora mismo mayoría en la Unión Europea, y que por tanto será responsable de las decisiones, que canalicemos hacia esos ámbitos nuestras reflexiones y nuestras influencias.

No tratemos de transformar este tema en problemas, reflexiones o confrontaciones españolas, porque habrá que dar la batalla y esperemos que podamos darla y ganarla basándonos en el apoyo de unos y de otros. Estamos hablando de la política agraria europea, que es una política que ha cambiado mucho a lo largo de los últimos años —se ha dicho en la intervención de la ministra y es conocido por todas las personas que tengan alguna experiencia en la materia—: la gran reforma de 1992, que fue la más trascendente de todas la que ha habido; la aprobación de la Agenda 2000; la aprobación de la reforma de 2003, que es la que en este momento se está aplicando —deben saberlo los diputados y las diputadas que están en esta Comisión y que nos están escuchando—. Esa reforma de 2003 —creo recordar que en España gobernaba el Partido Popular— es la que ha marcado la política agraria en España y en Europa en estos años. Es una reforma que implicó la consolidación de los derechos económicos de la PAC de cada uno de los Estados, incluida España. Es decir, España consolidó los recursos económicos que había venido recibiendo, pero a cambio firmó y votó el compromiso de hacer desaparecer todos los instrumentos de protección a la renta que había habido hasta ese momento. Fue el acuerdo político de 2003, que firmó y votó España, es decir el presidente Aznar, el que provocó la desaparición

de los instrumentos de mercado, las restituciones a la exportación, las protecciones en frontera y, a partir de 2003, las distintas reformas de las OCM que han venido aplicándose en este tiempo.

En cualquier caso, España, que participa de estos debates, creo que en el orden de recursos económicos, este último año ha recibido más de 7.000 millones de euros; es decir más del 30 por ciento de la renta agraria española procede de ayudas de la Unión Europea. Es una cifra de éxito, por tanto el objetivo de España en su conjunto sería tratar de consolidar a futuro esas cifras; objetivo que, como ya sabemos, es complicado. Desde el punto de vista de otras medidas que contemplan una política agraria, habrá que reconocer que el actual dismantelamiento de los mecanismos de protección ha provocado en algunos sectores unas caídas de precios desde nuestro punto de vista absolutamente inasumibles, que están poniendo en riesgo el mantenimiento de algunos sectores. Esta es una situación, señor Llorens y resto de diputados, de la que se alardea en España, yo creo que haciendo catastrofismo, en este caso político-agrario. Nadie puede negar que en España ha caído la renta agraria, pero si alguien quiere acercarse a este debate con una cierta seriedad hay que analizar la caída de renta de España y la caída de renta de Francia, que ha sido cuatro veces mayor, o la de Italia, que ha sido cinco veces mayor, o la de Alemania. Lo de mal de muchos quizá no valga, lo que sí vale es decir a quien tiene que tomar la decisión de la nueva política agraria europea que algo está pasando en la agricultura europea que está provocando pérdida de renta en prácticamente todos los países que forman la Unión Europea. De ahí estas reflexiones que estamos haciendo, que está haciendo el Gobierno y que está haciendo el resto de países. Habría que acercarse a este debate con espíritu constructivo, intentando ayudar al país a buscar la mejor solución, y en esa línea está la posición del Grupo Socialista y espero que del resto de los grupos de la oposición.

Se habla de una nueva PAC y creo que en este momento tenemos que felicitarnos en España de dos temas que son muy importantes y que se han conseguido en Presidencia española. En primer lugar, haber conseguido incorporar a la agricultura la estrategia Unión Europea 2020. La estrategia 2020 es el diseño del conjunto de la Unión Europea para preparar la economía de la Unión Europea para la salida de la crisis económica en la que nos encontramos. Recuerdo a SS.SS. que el primer documento elaborado por los servicios de la Comisión no hacía ni una sola referencia a la agricultura en esa estrategia; fue a propuesta del Gobierno español, que consiguió incorporar a la agricultura a esa estrategia que marca el futuro diseño de política económica de la Unión Europea para los próximos veinte años. En segundo lugar, es muy importante para el futuro de la agricultura española y europea que estemos hablando de la PAC en España, en Bruselas y en otros países, anticipándonos al debate de las perspectivas financieras. Esto no ha ocurrido nunca. La agricultura siempre ha sido

tratada económicamente en la Unión Europea a resultas de las decisiones previas en materia de política económica en su conjunto, y es muy importante que seamos capaces de ir adoptando decisiones en todos los ámbitos (en los parlamentos nacionales, en el Parlamento Europeo, en el propio Consejo) que marquen las decisiones del futuro de la política agraria europea, con independencia de las decisiones que en su momento se tomen en política de presupuestos. No he oído a ningún Estado decir que estén dispuestos a aportar más dinero. Sabemos que hay que aplicar prácticamente el mismo dinero en muchísimo más territorio y que distintos Estados están poniendo encima de la mesa nuevas medidas de política europea, nuevas políticas comunes. Por tanto, habernos adelantado, a los que nos preocupa la política agraria, al debate de las perspectivas financieras nos puede permitir salir airosos de ese debate porque, si no, hubiéramos corrido el riesgo de que algún conservador europeo hubiera pensado en utilizar los fondos de la política agraria europea para financiar otras políticas que se están planteando. Por tanto, creo que la Presidencia española de la Unión Europea en este momento ha hecho bien el trabajo, incorporando la agricultura a la estrategia 2020 y adelantando el debate de la política agraria europea al que se adopte en su momento de perspectivas financieras.

Hay tres temas en la nueva política que preocupan. El tema de las ayudas directas es preocupante. Sabemos que si se mantuviera el presupuesto actual habría que aplicarlo a veintisiete Estados. También les recuerdo a SS.SS., a los que lleven más tiempo en esta materia, que cuando España entró en la Comunidad Económica Europea nos rasgábamos las vestiduras cuando se la obligaba a mantener periodos transitorios largos para llegar a las distintas ayudas en una serie de años. Por tanto, tendremos que entender que los países que acaban de entrar intenten ponerse al nivel del resto de los países en el tiempo más razonable posible. Si lo reclamábamos para nosotros, los españoles, va a ser muy difícil que nosotros digamos que no a quien pida lo mismo que pedía España en aquellos momentos. El tema de las ayudas directas está encima de la mesa. No he escuchado todavía al grupo mayoritario del Parlamento Europeo proponer ninguna fórmula. Se ha criticado que el Grupo Socialista del Parlamento Europeo haya aportado algunos documentos de reflexión. Me gustaría que el Grupo Popular Europeo u otros grupos del Parlamento Europeo adelantaran distintos modelos de gestión de ayudas directas, pero este es un tema complicado, difícil de resolver, porque en la Unión Europea conviven —voy terminando, señora presidenta— muy distintos tipos de agricultura y diversos regímenes de concesión de ayudas en los diferentes países. Señora ministra, en este momento, al menos en la modesta opinión de este portavoz, es muy importante centrar los debates en idear nuevos mecanismos de protección que aseguren una red de seguridad auténtica a los productores. Este es un tema sobre el que la Unión Europea tiene que reflexionar. Si

ha habido que dismantelar determinados mecanismos por requerimientos internacionales de la Ronda de Doha o de la OMC habrá que idear fórmulas por la vía de los seguros o de otra manera, pero hay que tratar de evitar la inseguridad en la que están algunos sectores, la volatilidad de precios. Es muy importante incorporar mecanismos de protección a la entrada de productos de otros países que no estén sometidos a las mismas reglas de producción medioambientales, fitosanitarias y de bienestar animal a los que se somete a la producción europea. Este es un tema esencial y es fundamental que lo asuma la Unión Europea en su conjunto. No es tolerable que los operadores importadores de materias primas o de productos terminados busquen los mercados donde la inspección es más laxa, y por tanto este es un tema de protección que debe incorporarse a la nueva política. Creemos en la política de desarrollo rural. Creo que es esencial para dar apoyo a nuestra industria, para garantizar el rejuvenecimiento con los jóvenes, para incorporar a la mujer, para asegurar una gestión sostenible de los recursos, especialmente del recurso agua. En definitiva, creo que hay que apoyar el mantenimiento de fondos de desarrollo rural dentro de la PAC o dentro de las políticas de cohesión es importante —este es un tema que también está encima de la mesa; no sé si nos quiere adelantar o decir algo sobre ello— y hacer finalmente una PAC que los agricultores conozcan y entiendan y los contribuyentes, los consumidores legitimen por ser necesaria para el futuro económico y social de cada uno de los países.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, para contestar a las cuestiones que se han formulado tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Espinosa Mangana): Hay temas que han sido planteados prácticamente por los representantes de todos los grupos, pero también hay temas específicos a los que intentaré ir dando respuesta. El señor Perestelo hacía referencia a la especificidad de Canarias o, como decía, las RUP, las regiones ultraperiféricas. Es cierto, y lo sabe, que desde el Gobierno siempre hemos defendido que nuestras regiones ultraperiféricas europeas tenían que tener un tratamiento especial, que nos lleva a tener desde un fondo Posei, que es específico para ellas, a otra serie de mejoras respecto a otras ayudas para que en cierta medida sirvan para equiparar la dificultad mayor que tienen por su condición ultraperiférica. Por supuesto desde el Gobierno vamos a seguir defendiendo esa misma política. Se le ha transmitido ya al comisario de Agricultura, en el sentido de que no se olvidase nunca de que no solamente estábamos hablando de Canarias sino también de lo que puede afectar a otros Estados como Francia o Portugal, con sus islas en iguales condiciones que las nuestras. Además, creo que aquí también de vez en cuando tenemos que hacer memoria. Muchas veces la gente me pregunta por

qué lo repito, y respondo que porque nos olvidamos y porque no es tampoco normal manejar documentos todos los días, pero es que el propio Tratado de la Unión Europea lo reconoce. Y de vez en cuando hay que decir: No estoy reclamando nada nuevo; simplemente estoy diciendo que como Estado que tiene una región ultraperiférica nadie se olvide de que está recogido en nuestro Tratado de la Unión. Pasando a temas más concretos, quería hacerle también una aclaración al señor Perestelo, porque Canarias hoy en día está fuera del pago único y por lo tanto no está sometida ni a desacoplamientos ni a modulación. Esto lo tenemos asegurado hasta el año 2013. A partir de ahí, creo que esa consideración especial es uno de los temas que se pueden solicitar, si es que en la propuesta que haga el comisario no está considerada. Pero creo sobre todo que la preocupación que aquí trasladaba es que tenemos que pensar si la agricultura cumple un papel importante en cualquier territorio de España o quizá cumple un papel mucho más estratégico en los territorios de las islas Canarias. Por lo tanto, le podemos decir que defenderemos siempre que siga existiendo un tratamiento específico para las regiones ultraperiféricas en las nuevas negociaciones que se hagan de la PAC.

El señor Canet hacía referencia a un tema que me gusta escuchar porque me vale para hacer una aclaración: se refería a una comunicación de la Comisión del año 2009 en la que efectivamente no aparecía en absoluto la agricultura. Habló en términos genéricos y no sé si se refiere a la primera o se refiere ya a la estrategia 2020. En cualquier caso, en la primera —que para nosotros no era admisible bajo ningún concepto— la primera meta que nos propusimos —aunque mucho le costará a la gente del Partido Popular reconocerlo— fue retirarlo ya no solamente como base de debate sino para que se archivase definitivamente y que diera origen, cuando fuera, a un documento totalmente diferente. Me gustaría vincular otras preguntas que plantea —salvo la última, que habla de los temas de innovación, de distribución o del código de buenas prácticas, que después trataré de explicarle— con algunos temas más generales que también planteaban otros diputados. ¿Qué hemos hecho desde el ministerio? Desde el ministerio quisimos anticiparnos a cualquier debate, incluso más allá de lo que ponía de manifiesto el señor Alonso. Tuvimos reuniones con organizaciones agrarias, con cooperativas, con el mundo universitario, con el mundo científico, con organizaciones no gubernamentales, con el mundo académico, y a partir de ahí fueron surgiendo una serie de ideas que se plasmaron en un documento en el que además pone algo así como: versión provisional, diciembre 2009, que fue el que nos sirvió para iniciar el debate. Por lo tanto, quizá fuimos el primer Estado miembro en enfrentarnos a un papel en blanco y escribir en él ideas aportadas por mucha gente y recogidas desde el ministerio. ¿Que hoy ese documento está superado? Pues claro que está superado, pero inicialmente no teníamos más remedio que hacer algo así y hacerlo de

forma abierta y con participación y no tener miedo a lo que nos pudiera llevar ni a lo que tuviéramos que debatir. Y ahí es donde figuran temas desde la cofinanciación de Estados miembros hasta alguna cuestión de carácter más puntual. ¿Vamos a tener menos fondos para pagos directos? No lo sabemos. ¿Vamos a tener una nueva política que modifique las prioridades? Nosotros hemos dicho cuáles queremos que sean las prioridades de esa política. Porque pensemos —y después entraré con más detalle en el tema— que la propuesta tiene que salir de la Comisión Europea, la tiene que hacer el señor comisario, nunca la podrá hacer un Estado miembro. Nosotros quisimos decir que quien tenga que hacerla se vaya impregnando de ideas y que vayan llegándole mensajes directos de lo que mayoritariamente queremos todos los Estados miembros, y ese ha sido muchas veces un trabajo sordo realizado porque supone coordinar a veintisiete Estados, con sus agriculturas también muy diferentes y sus planteamientos políticos también muy diferentes, y para aglutinarlos se necesita un gran esfuerzo, aunque ni queramos presumir de él ni desde luego que otros nos lo reconozcan.

Los temas de innovación, distribución y código de buenas prácticas, sobre los que hablaba, están más vinculados con cuestiones que comenté, que son, por una parte, la competitividad de la industria agroalimentaria y, por otra, un trabajo específico que se hizo con ocho Estados miembros —entre ellos España, por supuesto— sobre qué es lo que estaba sucediendo en la cadena agroalimentaria. El trabajo está finalizado, la Comisión lo ha pedido para estudiarlo detenidamente y también ha pedido la ayuda y cooperación de otras comisiones que van a tener que ayudar o influir en las propuestas normativas que se pongan encima de la mesa, como el mercado interior de la Unión Europea y competencias. Hay un tema específico, que es el del sector lácteo, en el que el comisario ha dicho que iba a presentar ya iniciativas legislativas a finales de este año. ¿Por qué? Porque quizás es el que está sufriendo hoy bastante más y porque eso también valía en cierta medida para ver qué otros mecanismos más generales se querían poner en marcha. Todo el mundo reconoce que hoy hay distorsión dentro de la cadena, que se ha acelerado o agudizado con motivo de la crisis económica, pero también todo el mundo reconoce que no se puede funcionar sin los elementos y que si falla uno podemos tener consecuencias bastante graves. De ahí que esta sea una cuestión que tendrá su desarrollo legislativo independiente en función de lo que nos ha comentado la Comisión. Esto enlaza con lo que decía el señor Agirretxea, porque él hablaba de rentabilidad de la agricultura. Efectivamente, no va a funcionar la distribución sin la agricultura general, porque lógicamente siempre se pueden hacer importaciones, pero tampoco va a funcionar al revés. Es muy difícil que nuestra agricultura o nuestra ganadería sean rentables si no hay un buen sistema de comercialización o distribución. También se necesita incrementar el valor añadido a esos productos primarios para que generemos

un entramado de riqueza y de empleo. Con esto quiero decirle que lo que usted planteaba va a tener salida —desde luego ese ha sido nuestro objetivo, hacer el trabajo de base para que ahora la Comisión pueda plantear las alternativas— y que esperemos que eso nos lleve a una situación mucho mejor que la que tenemos.

En cuanto al relevo generacional, ya no hay una vinculación tan directa con la rentabilidad. Todos los estudios que ha hecho el ministerio, con encuestas muy importantes, daban respuestas que iban desde la necesidad de tener niveles culturales o de infraestructuras sanitarias en el mundo rural igual que en el mundo agrario hasta el propio reconocimiento por parte de la sociedad de la actividad agrícola o de la ganadera. Incluso, éstas muchas veces pesaban bastante más que la propia rentabilidad del sector. Esto es algo que no se puede desvincular —y yo lo digo muchas veces—, y es que cuando hablamos de sector estratégico no es un mero eslogan, es que tenemos que ser capaces —y yo también trataba de transmitirlo— de que la sociedad no solamente vea a un agricultor o un ganadero cuando suben los precios, sino que sea capaz de verlo en el día a día y de reconocer que su trabajo es tan digno como cualquier otro trabajo que se puede hacer dentro de la Unión Europea. Esa es también una labor de todos, es decir, dar un continuo mensaje hasta que seamos capaces de ir dándole la vuelta a un concepto que en cierta medida nada tiene que ver con la realidad de hoy de nuestro mundo agrícola o de nuestro mundo ganadero. Hablar de temas más concretos, de acoplamiento o desacoplamiento, nos llevaría al año 2003 y a lo mejor a la melancolía. Ni usted ni yo fuimos responsables de determinadas decisiones que se adoptaron en el año 2003 y además no quiero provocar que otros piensen que contestándole a usted les quiero contestar a ellos. Respecto a las otras preguntas que usted planteaba, que podrían ser sobre pagos por superficies, pagos adaptados a cada zona, condicionantes de cada una de las zonas o las rentabilidades de unas zonas por encima de otras, ese es el gran debate que hemos planteado, y parte de ello subyace en ese documento provisional del mes de diciembre, para ver qué es lo que se pensaba mayoritariamente. A raíz de estos debates que hemos hecho y durante este semestre, fue la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Generalitat de Catalunya la que coordinó a las comunidades autónomas —o está coordinándolas todavía— durante este semestre, e hizo también un documento de síntesis y de recogida de todas las aportaciones que se hacían por organizaciones agrarias, industria agroalimentaria, etcétera, y las propias comunidades autónomas. Ese mismo documento —quiero llamar la atención sobre ello— se nos ha trasladado como un documento de síntesis y de consenso, pero para el debate. Tampoco se interprete, por tanto, que pueda ser una posición unánime y cerrada por parte de las comunidades autónomas. Yo creo que es esa labor la que tenemos que hacer a partir de ahora.

Intento contestar a lo que planteaba la señora Tarruella, que preguntaba: ¿Van a existir las ayudas directas a las rentas o no? Primero tendrá que haber una postura por parte de quien tiene las máximas responsabilidades, que es el comisario. Nosotros podemos dar nuestra opinión, y yo he dejado muy claro con mis últimos tres mensajes lo que le hemos dicho la mayor parte de los veintisiete Estados miembros. Él participa en los consejos de ministros, y algo tiene que ver lo que se mueve allí. No me preocupa tanto si son sectores de gran implantación comunitaria o no lo son. Porque, vamos a ver —ahora que llega el señor Perestelo de nuevo—, por esa misma razón, el plátano, por ejemplo, no tendría ninguna ayuda comunitaria, puesto que si hacemos simplemente un cálculo de la producción de plátanos a nivel europeo respecto a la producción de frutas y hortalizas nos daría un porcentaje muy bajo. ¿Y entonces qué pasa, que de esto no nos preocupamos? No, al contrario, hay determinadas producciones que nos dan esa característica de riqueza y peculiaridad que no tienen o de la que no pueden presumir otros países incluso con grandes extensiones de terreno, mayores que la que podemos tener nosotros. Normalmente siempre se combinan las cosas. O vamos a otro ejemplo: entonces tampoco habría ayuda para el aceite, porque no se produce más que en determinados países de la Unión Europea. Y no sigo poniendo ejemplos, porque podríamos encontrar muchísimos más. En estos momentos estoy hablando de ejemplos que afectan positivamente a España o a países mediterráneos, pero podríamos hacer al contrario y mirar determinadas producciones de otros países cuya climatología es muy diferente de la nuestra y como consecuencia su producción. El otro tema que me planteaba, que está fuera también de este debate, es el de frutas y hortalizas. Este sí que encajaría mucho más en el planteamiento que la Comisión quiere hacer, es decir, hasta dónde y cómo vamos a llegar o podemos llegar para que ninguno pueda aprovecharse en la cadena y como consecuencia genere pérdida de empleo o rentas bajas. En este caso concreto de frutas y hortalizas no ha habido un estudio específico, pero sí está incluido en el gran bloque que se llegó a hacer con los ocho Estados miembros, en el que hemos participado y en el que esperamos darle una solución.

Voy a tratar de contestar al señor Llorens. Yo no me enfado, lo que pasa es que cuando me pongo seria piensa que me estoy enfadando. Yo siempre dudo cuando habla: no sé si nos quiere engañar a todos los demás, si tiene a veces un gran desconocimiento de las cosas que pone encima de la mesa o intenta contárnoslas de formas muy extrañas y muy raras. Yo suelo ser bastante clara cuando digo las cosas, y para que vea que no me enfado le voy a decir algo que a lo mejor le ayuda a sonreír. Aparte de que me llame ministra de Agricultura, también soy ministra de Medio Ambiente, y que me diga que soy una pila de larga duración me alegra muchísimo porque se supone que soy más eficiente y como consecuencia también ayudo a conservar el medio ambiente. **(Risas.— aplausos.)** Para que vea que no me enfado en absoluto

con lo que usted dice. Dicho esto, solamente le voy a dar algún dato —y lo decía el señor Alonso—. Ha hablado por ejemplo de rentas agrarias. Yo no he negado en mi intervención la situación de crisis en la que estamos, no he negado que el sector agrario esté pasando por una situación de crisis, pero en 2008 hemos caído el 1,8 por ciento —y concreto los datos que daba a nivel general el señor Alonso— y la Unión Europea ha caído un 12,2 por ciento. Todo esto medido en términos constantes por UTA. Yo no me alegro de que hayamos bajado esto, pero no haga usted determinadas afirmaciones cuando estamos un poquito mejor o, si quiere, no tan mal como están otros. Ha hablado del chequeo médico de la PAC. Yo no creo que tenga Alzheimer tampoco, pero aquí se creó una subcomisión y hubo unas conclusiones, y no sé si nos hemos apartado tantísimo de esas conclusiones que se han hecho aquí como para que usted ahora venga a reclamar. La modulación se aprobó en el año 2003, si mal no recuerdo; yo no gobernaba en ese año, y también creo recordar quién gobernaba en el año 2003. En el sector lácteo no se cuándo se aprobó la finalización con un escenario en el año 2015 de las cuotas lácteas, pero yo tampoco gobernaba. Le puedo decir más, hay otra confusión. Se habla de mecanismos de intervención, y había una primera propuesta de mecanismos de intervención que partían de la revisión de la política agraria común del año 2003 y precisamente fue en el chequeo médico donde conseguimos que se mantuvieran los mecanismos de intervención, y le recuerdo que no estaba el señor comisario actual, estaba Mariann Fischer cuando se aprobó el chequeo médico y cuando se mantuvieron los mecanismos de intervención. No me malinterprete, a lo mejor estoy hoy un poco espesa y no soy capaz de entenderle bien, por eso quiero aclararlo. Me dice que hemos hecho documentos que no han servido para nada. La Comisión no ha producido ni un documento, y es la Comisión la que tiene que hacerlo. Absolutamente todos los documentos que se han hecho hasta el momento han sido hechos por la Presidencia española. De momento, ni una sola iniciativa por parte de la Comisión, más que los compromisos adquiridos por el comisario y que yo he tratado de transmitir hoy aquí.

Siempre habla del señor Sarkozy, y yo les he dicho a las organizaciones agrarias en muchas reuniones que yo cambio ahora mismo las ayudas que ha dado España —y no vamos a ir más atrás, me quedo solamente con el año 2009 y lo que llevamos de 2010— por las ayudas que ha dado el señor Sarkozy. Quien quiera, que lo firme. Lo he dicho una vez en el Senado, y no he tenido respuesta hasta hoy. Como siempre, ustedes repiten y repiten para que a lo mejor haya que volver a mirar los números por si acaso nos equivocamos. Simplemente en créditos, en el año 2009 Francia dio 1.000 millones de euros; España, 1.360 millones de euros; año 2010, Francia cero, España 2.163 millones de euros. Esas son las diferencias, y como esa cualquier otra. Es muy fácil hablar, pero cuando a los que tienen que utilizar esas ayudas, que son las organizaciones agrarias, se les pre-

gunta si quieren cambiar lo de Sarkozy por lo del Gobierno del señor Zapatero dicen que no. ¿Por qué? Porque son peores. Eso seguirán diciéndolo, pero nosotros seguiremos apostando por la agricultura. Va a ser la primera vez —y con esto quiero finalizar y unirlo con lo que decía el señor Alonso— en política agraria comunitaria que se llega a una codecisión, que se tiene que hacer entre el Consejo de Ministros de la Unión Europea y el Parlamento Europeo, donde —no voy a repetir lo que dijo el señor Alonso, pero tiene toda la razón— no son mayoritarios en ninguna de las dos conformaciones los socialistas. Le voy a hacer una pregunta para que reflexione. No le voy a pedir que me la conteste ahora, para que vea que no quiero maltratarle, señor Llorens **(El señor Llorens Torres: Presidenta, que me quiere maltratar; maltrato de género.)**, sino en un pasillo si quiere. La ministra británica es conservadora y defiende la disociación de las ayudas de la producción o el desacoplamiento total. Yo le pregunto, y contésteme cuando usted quiera, si está de acuerdo o no con este planteamiento de sus socios —políticamente entendidos— británicos. Es un ejemplo muy claro del gran trabajo que nos queda por hacer.

No quiero detenerme mucho más por si ha quedado algún tema que pueda aclararse en la segunda ronda. No ha sido fácil incorporar a un documento como la estrategia 2020 la política agraria cuando ya había circulado por todos los Estados miembros y no figuraba prácticamente, como dijo el señor Alonso. Nos hemos anticipado a lo que ha hecho la propia Comisión, porque es hoy cuando la Comisión tiene el debate abierto vía internet de lo que quieren que sea la futura PAC. Nosotros siempre seguiremos defendiendo esa política agraria común, necesaria, porque creemos en ella. Pero sepan que también vamos a depender mucho de toda la ayuda que tengamos de los grupos que conforman el arco parlamentario europeo. Sin ella no habrá codecisión y, en consecuencia, podemos llegar a una fragilidad de la política agraria común que desde el Gobierno de España no queremos ni deseamos.

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a iniciar un segundo turno por tiempo de cinco minutos para los grupos políticos. Señor Perestelo, tiene la palabra.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: Espero tardar menos de cinco minutos.

En primer lugar, quiero agradecerle a la señora ministra la respuesta dada a nuestra preocupación y decirle que nos tranquiliza su referencia al Tratado de Lisboa respecto a las regiones ultraperiféricas. Nos parece importante tener esta referencia como marco en las negociaciones que se establezcan en esta reforma de la política agraria comunitaria y en los acuerdos que se puedan tomar en la propia Unión y que afecten a las producciones comunitarias de estos territorios; concretamente, las recomendaciones de la Organización Mundial de Comercio, los acuerdos para

bajar aranceles sin estudiar el impacto en las producciones de estos territorios o el acuerdo actual en el marco del Posei sobre el plátano —del que no había hablado hoy— en relación con la liberalización que se produce, a iniciativa del Gobierno Sarkozy, del que se ha hablado en la intervención anterior, en lo relativo a la liberalización de las producciones ACP. Está claro que esto era una iniciativa y un deseo de Francia, que a veces lo ponemos como bandera en Canarias también cuando resulta que la liberalización se produce por esa iniciativa.

Compartimos el interés que puede tener el Estado en los acuerdos de asociación con los países latinoamericanos. Creemos que pueden desarrollar y favorecer la economía de grandes empresas y la propia economía de este Estado. Pero usted, como ministra de Agricultura, también tiene que ser consciente de que el peaje o el costo de la proyección de estas grandes empresas no lo pueden pagar exclusivamente los productores plataneros de Canarias. Por tanto, por la rentabilidad que se produce por ese despliegue, seguimos planteándole permanentemente que la propia Unión cumpla el acuerdo de establecimiento de ayudas al Estado complementarias al Posei, y estamos planteando siempre el tema del transporte, porque no se le esconde a usted la dificultad añadida que va a tener para nuestras producciones de región ultraperiférica en el marco de la Unión Europea ese acuerdo de libre comercio que rebaja en una cantidad importante los aranceles de entrada del banano de esas zonas de Centroamérica y Caribe, e incluso con esos planteamientos que se hacen de Mercosur.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Llorens, por cinco minutos.

El señor **LLORENS TORRES**: Yo en estos momentos no tengo palabras. No tengo palabras para agradecerle a la señora ministra que no me maltrate. Que no utilice la réplica por haberle llamado mujer —en lo cual no había ningún sentido peyorativo— y que me diga que no me va a maltratar, me tranquiliza mucho, señora ministra. Lo del Alzheimer me podría molestar, porque yo soy mayor que usted, pero creo que el Alzheimer no tiene nada que ver con la edad, sobre todo oyendo lo que dice usted y lo que digo yo. Usted y los socialistas en general serían capaces de decir que es de día cuando es de noche. He oído al portavoz decir. Nosotros tenemos una capacidad para adivinar las perspectivas financieras. ¡Hombre, diga otra cosa! Ustedes son capaces de adivinar el tiempo o cualquier cosa, pero las perspectivas financieras... ¿Ustedes? ¿Ustedes? Desde luego han perdido el sentido de la realidad, lo cual es muy preocupante.

Señora ministra, dígame, pero dígame y contésteme —porque aquí nos vamos a volver todos locos, porque yo le digo una cosa, a usted le pasa una nota esta legión de asesores...— ¿es verdad o no que en el chequeo

médico de la PAC se aumentó la modulación del 5 al 10 por ciento, con la oposición de nuestro grupo, y que se trasladó al Parlamento Europeo, donde estábamos a punto de ganar y entonces todavía no había codecisión? ¡Es que no sé de qué se ríe! ¡Es preocupante! ¡No sé con qué organizaciones profesionales agrarias está usted hablando. Aquí, como consecuencia del chequeo médico de la PAC, se aceptó que aumentaran las cuotas lácteas un uno por ciento por igual a todos los países ¿sí o no? —a los países que les sobraba leche por todos los lados y a los que nos faltaba, con lo cual se ha aumentado la capacidad de dependencia—, y que se suprimieran numerosos elementos de intervención. Nosotros, que propusimos la subcomisión parlamentaria para reforzar su capacidad negociadora, dijimos que era un error. Y los hechos nos han dado la razón, porque todo el mundo dice que están desapareciendo los mecanismos de gestión de mercado, los que permiten la intervención, a los que ustedes quieren recurrir ahora en Castilla-La Mancha para salvar al sector del vino con las destilaciones del uso de boca, y ya no pueden recurrir a la destilación de crisis. Todo el mundo nos está dando la razón, pero usted es capaz de negar cualquier cosa. Porque claro, cuando alguien es capaz de decir una cosa distinta a su discurso oficial estamos apelando al catastrofismo. Todas las culpas vienen del año 2003 y 2004, pero cuando gobernaba el Partido Popular éramos el segundo país perceptor. Ahora vamos a ser contribuyente neto como consecuencia de la gran generosidad, del campeón europeo, de la *champions*, que iba a dirigir la recuperación europea en este semestre, que iba a impulsar sanciones a los países que no cumplieran, que renunciaba a los fondos de cohesión y a los fondos estructurales, y que nos ha convertido en país, por primera vez, contribuyente neto. Por eso le pregunto ¿va a ser usted capaz, con esas políticas, con esos documentos de reflexión que está usted lanzando, que no hay quien los entiendan, menos los agricultores y las organizaciones profesionales agrarias, que le tienen que decir lo mismo a usted que a mí? Es que usted viene aquí a mentir, porque nos están diciendo lo mismo. Sí, nos están diciendo lo mismo; que van a suponer un recorte. Si quiere le enseño los documentos que le han enviado a usted y a mí. Los debates tienen que servir para algo y usted no les tranquiliza. ¿Cómo les va a tranquilizar si resulta que después de unas mociones que se han aprobado en el Congreso, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios y con su único voto en contra, las recogen ustedes en un plan de choque, se hacen la foto y luego no las cumplen? A Europa no se va a defender ideologías. Por eso ustedes lo tienen tan mal. Lo tienen fatal, porque siguen pensando en ideologías. A Europa se va a defender intereses, nuestros intereses, los del sector agrario —porque ahí hay una tensión para defender los intereses de cada sector—, es establecer alianzas, y nosotros estamos fuera de todas porque de ustedes realmente no se fía nadie.

Por último, señora ministra, le he hecho una pregunta, ¿qué pasa con el sector ganadero de cebo? Ustedes

impulsan ahora un documento para repartir las ayudas de 100 euros por hectárea.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llorens, le pido que concluya su intervención.

El señor **LLORENS TORRES**: A los agricultores de cebo, que no tienen base territorial, tranquilíceles usted. Usted tiene una ocasión, pero a lo mejor no le han pasado el papelito; usted que sabe tanto de todo. Mire, yo llevo dedicándome a la agricultura como ingeniero agrónomo toda la vida, dicho sea de paso; muy mayor y, por lo tanto, mucho tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Con el ánimo de aportar sobre todo serenidad y aspectos positivos, señor Llorens, no tengo por qué contestarle, pero de verdad que con las ayudas que ustedes ofrecen al Gobierno, va uno que no sabe cuántas mochilas llevar de tanto peso. Esto no son ayudas. Ustedes todo lo que hacen es justo lo contrario de lo que dicen. Ayudas, ninguna. Cada uno es dueño de sus decisiones, pero ayudas del Partido Popular al Gobierno español en relación con este debate, hasta ahora, al menos por parte de usted, ninguna.

Señor Llorens, desde mi punto de vista, este es un tema de Estado. Estamos hablando de una nueva política agraria para la Unión Europea, que va a aplicarse a partir del año 2013 y estamos en 2010. Por tanto, si todos fuéramos inteligentes, los unos y los otros, deberíamos ser capaces de proyectar aquel escenario en el que no sabemos quién va a gobernar y dejar el politiquero de barra, el politiquero de cooperativa, para ver los temas con una cierta perspectiva. Se ha creado una subcomisión en el seno de la Comisión mixta para tratar de analizar estos elementos de reflexión y tratar de buscar posiciones comunes españolas, que no enfrenten ni al Partido Popular ni al Partido Socialista ni a Coalición Canaria ni al PNV ni a Convergència i Unió, porque nos estamos jugando mucho dinero y muchas inseguridades que existen en este momento en los agricultores, en las cooperativas y en las industrias agroalimentarias. Ustedes se acercan a este problema siempre buscando el elemento de intranquilidad en el que puedan captar algún voto político. Desde mi punto de vista, señores del Partido Popular, esto es poco serio; es simple y llanamente una deslealtad más a la economía española, a los españoles; es una deslealtad absoluta. Señor Llorens, si estamos hablando de cosas que se van a aplicar a partir de 2014, qué necesidad hay de hacer estos discursos tan catastrofistas, tan agresivos, tan descalificatorios; es que no tiene ninguna justificación, señor Llorens. Eso es lo que piensa además todo el mundo. Usted y yo ayer participamos en un debate, efectivamente. Yo estoy participando en muchos debates en varios puntos de España y la gente del campo ¿sabe lo que quiere, señor Llorens? Que nos

sentemos juntos a trabajar por la agricultura. **(El señor Llorens Torres: ¿Y qué le estamos diciendo?)** Ustedes, con sus pronunciamientos, buscan el enfrentamiento, el desasosiego, la intranquilidad, porque creen que con eso van a encontrar votos en el campo o votos en no se sabe dónde.

Estamos en un debate complejo y difícil, en el que van a intervenir problemas de planteamiento de política económica. Señor Llorens, señores portavoces, señores diputados, la Unión Europea ha filtrado un documento, un *non paper* que llaman, que ese sí que pone los pelos de punta. Menos mal que por la actitud activa de la Presidencia española, también de la francesa y de otras, ese documento no ha visto la luz, porque ese documento hecho por los que trabajan en la Unión Europea en política económica ¿sabe lo que dice? Que no es necesaria la PAC; que la PAC en este momento no está legitimada; que la PAC en este momento para el 8 por ciento del empleo y para el 4,8 por ciento del PIB, era perfectamente prescindible. Eso es lo que dicen algunos teóricos de la economía de la Comisión Europea, que le puedo asegurar que no tienen carné socialista, se lo puedo asegurar **(El señor Llorens Torres: El nuestro, no.)**; que no campan precisamente por los derroteros de la izquierda, sino que campan por los derroteros de la derecha ultraliberal europea. Lo que proponen es simple y llanamente el desmantelamiento de la política agraria europea, y a esos es a los que hay que vencer. Si ustedes nos ayudan, mucho mejor, y si no lo tendremos que hacer con las fuerzas que tengamos. Hemos conjurado ese primer embate, que es vencer a los que proponían cargarse la PAC. Creo que va a haber PAC, vamos a tener una PAC de futuro. Ahora lo que hay que hacer es determinar con qué elementos vamos a trabajar y el debate está bien.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Alonso, vaya finalizando, por favor.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Ustedes critican mucho ese documento del Grupo Socialista del Parlamento Europeo. Si ustedes tuvieran un poquito de valentía para proponer reformas ya tendrían que haber puesto un documento encima de la mesa. **(El señor Llorens Torres: Ya lo tienen.)** En vez de criticar a los demás, pongan ustedes encima de la mesa qué política europea quieren.

Termino con una referencia territorial. Le agradezco mucho la preocupación que tiene por Castilla-La Mancha, y le puedo decir que en las últimas medidas anunciadas por el Gobierno de esa nueva destilación en Castilla-La Mancha, a fecha de hoy —me lo han dicho los representantes de Asaja, donde he estado hoy en una asamblea general—, van contratados más de 700.000 litros de vino sobre la base de esa destilación adicional que ha aprobado este Gobierno, a petición del sector vitivinícola, que efectivamente necesitaba esa ayuda. **(El señor Llorens Torres: Faltan dos millones.— Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Para finalizar esta comparecencia tiene la palabra la señora ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

La señora **MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO** (Espinosa Mangana): Quiero hacer una aclaración o dar un dato adicional al señor Perestelo. Como él conoce perfectamente, en el año 2009, cuando se estaba hablando de una posible bajada del arancel del plátano, la entonces comisaria de Agricultura dijo que en caso de producirse esas situaciones se miraría si podrían existir compensaciones. Desde el Gobierno nos hemos dirigido ya hace días a la Comisión instándole y recordándole, aunque es un comisario diferente, lo que debe constar en un acta de un Consejo de Ministros donde se habló de ese tema. Es en ese contexto donde tendremos que dar una salida al futuro del plátano a partir de las negociaciones últimas que se han producido.

Al señor Llorens quiero decirle claramente una cosa. Yo no miento, señor Llorens; no miento. Ser mentirosa no es precisamente una de mis cualidades y mucho menos en un Parlamento al que tengo muchísimo respeto. Quiero dejarle esto muy claro. Por otra parte, yo no dije que usted tuviera Alzheimer sino que me refería a mí; dije que esperaba no tener Alzheimer. Lo siento si me entendió mal. En cuanto al cebo, he dicho dos o tres veces, respondiendo a otras personas, que ese documento al que usted hace referencia es un documento de debate donde se pone un ejemplo que efectivamente habla de la agricultura, no de la ganadería; es un documento de debate que salió de aportaciones. Insisto en que usted me está confundiendo a mí con el señor comisario; tendrá que ser el señor comisario quien diga las ayudas que habrá para la agricultura y para la ganadería.

Señoría, yo no soy la que quiere un euro menos para España, pero también le quiero decir —no recuerdo las palabras textuales— que hace mucho tiempo, cuando gobernaba el Partido Popular, el señor Aznar dijo algo similar —al menos hay un paralelismo entre lo que yo voy a decir y sus palabras textuales— a que se alegraría mucho si España pasaba a ser contribuyente de la Unión Europea porque eso significaba que había aumentado el nivel de vida. Eso lo dijo el señor Aznar; no recuerdo el año pero posiblemente fuera en 2003. No venga usted ahora a reclamar determinados temas si es que se baja

medio euro para cualquier tipo de ayuda —esto lo estoy diciendo a nivel general, no estoy hablando solamente de agricultura sino de fondos de cohesión—, cuando en los últimos años hemos aumentado el nivel de renta de los españoles y nuestro producto interior bruto bastante más que lo que teníamos en el año 2003.

Quiero finalizar mandando un mensaje muy claro. Nos queda mucho trabajo que hacer, trabajo que estoy dispuesta a compartir con todos los grupos, de la misma forma que tendremos que compartirlo con los grupos parlamentarios europeos ayudando también en la labor, como corresponsables en el trío de presidencias, a Bélgica y a Hungría. Para poder dar avances importantes sí es necesario que ahora ya dispongamos de un documento por parte de la Comisión. Lo contrario nos puede llevar a que cada uno de los que intervengan en el debate puedan ir conformando ideas que quizá después sean más difíciles de aglutinar. En cualquier caso, nosotros sí mantenemos internamente abierto el debate y lo queremos seguir manteniendo porque llevaremos como postura española la referencia al diálogo. No lo abandonaremos nunca y trataremos de convencer a aquellos que a lo mejor puedan hacer alguna propuesta equivocada que vaya en contra de los intereses de España; intereses que, como decía al inicio de mi intervención, se resumen en que si la agricultura hoy es estratégica tiene que seguir siéndolo en el futuro por el bien de nuestro país, no solamente del empleo de nuestro territorio y nuestra cohesión territorial, sino también porque supone algo que muchas veces la gente no es capaz de entender, que es ese bien público que aporta a nuestro medio ambiente y también a la lucha contra el cambio climático.

Gracias a todos por su atención y por su colaboración. Cuando finalice la negociación, esperemos que nuestra agricultura, ganadería e industria agroalimentaria siga creciendo como lo ha hecho, no nos olvidemos, desde que entramos en la Unión Europea.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra, por su comparecencia una vez más en esta Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca. Gracias, señorías, por su presencia en esta Comisión.

Se levanta la sesión.

**Eran las ocho y veinticinco minutos de la noche.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**